



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Ciudad de México siendo las diez horas con dos minutos del treinta de agosto de dos mil veintidós, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Décima Tercera Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: el Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, Consejero Electoral, Presidente del Comité; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral, integrante; el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral, integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral, integrante; la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano; la Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía, Representante Propietaria del Partido Morena; el Licenciado Armando Olán Niño, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional; el Licenciado Julio Cesar Curiel Avendaño, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Miguel Jiménez Vargas, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, y el Licenciado Julio López Martínez, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Movimiento Ciudadano. Asimismo, concurre a la sesión la Licenciada Claudia Urbina Esparza, Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretaria Técnica. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Buenos días. -----

Siendo las diez horas con dos minutos de este treinta de agosto de dos mil veintidós, iniciamos la décimo tercera sesión especial de Comité de Radio y Televisión. Le solicito Secretaria Técnica verifique la asistencia para confirmar el *quórum*. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias, buenos días a todas y todos. -----

Para efectos del acta, pasaré lista. -----

Consejera Adriana Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente. ----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Consejero Martín Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente. ----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Consejera Dania Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Consejera Claudia Zavala. -----
Consejero Uuc-kib Espadas. -----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Consejera Claudia Zavala. -----
Checaremos si tiene algún problema de conexión. -----
Le informo, Presidente de la Comisión que están presentes cinco de los integrantes con voto de este comité. -----
Ahora, pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos. -----
Partido Acción Nacional.-----
El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: Presente. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido Revolucionario Institucional.-----
El C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Presente. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido de la Revolución Democrática. -----
El C. Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: Presente. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido del Trabajo. --
El C. Representante del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Quedamos, buenos días, buenos días, presente. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido Verde Ecologista de México. -----
El C. Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Partido Verde, presente. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano. -----
El C. Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Presente. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena. -----
La C. Representante del Partido Morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: Presente.-----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Están presentes la totalidad de las representaciones de los partidos políticos. -----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria Técnica. -----
Le solicito, por favor, presente el orden del día, y en su momento sométalo a votación.--



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: El orden del día, previsto para esta sesión, ha sido circulada con anterioridad, por lo que precedería someterlo a la consideración de las personas integrantes del comité. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.---
Ciudadanas, consejeras, y representantes, está a su consideración el orden del día. ---
Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido de la Revolución Democrática. -----

El C. Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido del Trabajo.

El C. Representante del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: A favor.

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Verde Ecologista de México -----

El C. Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena. -----

La C. Representante del Partido Morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Presidente, existe el consenso de las representaciones. -----

Ahora, consulto a las señoras y señores consejeros electorales integrantes del comité, si se aprueba el orden del día. -----

Consejera Adriana Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Consejero Martín Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Consejera Dania Ravel. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Consejera Claudia Zavala. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez A favor, Secretaria Técnica. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Consejero Uuc-kib Espadas. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. ---

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Es aprobado, Presidente de la comisión. -----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----

COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ESPECIAL -----

30 DE AGOSTO DE 2022-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/ACRT/39/2022 en virtud de la pérdida de registro de los partidos 1) Todos por Veracruz, 2) ¡Podemos!, 3) Cardenista y 4) Unidad Ciudadana como partidos políticos locales en el estado de Veracruz. -----

2. Recuento de Acuerdos tomados en la sesión -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria Técnica. -----

Por favor, sírvase a desahogar el siguiente asunto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/ACRT/39/2022 en virtud de la pérdida de registro de los partidos Todos por Veracruz, ¡Podemos!, Cardenista y Unidad Ciudadana como partidos políticos locales en el estado de Veracruz. -----

Y si me permite, presentaré el punto. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.--- Adelante, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: El 29 de agosto de 2022, el Consejo General del Organismo Público Local Electoral de Veracruz declaró procedente la pérdida de registro como partidos políticos locales de Todos por Veracruz, ¡Podemos!, Cardenista y Unidad Ciudadana. -----

En virtud de no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida, en algunas de las elecciones de diputaciones y personas integrantes de los ayuntamientos en el Proceso Local Ordinario 2020-2021, así como los Procesos



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Electorales Locales Extraordinarios 2022, en los municipios de Jesús Carranza, Chiconamel, Amatlán y Tlacotepec de Mejía en estado de Veracruz.-----

El proyecto contempla los siguientes aspectos:-----

Se modifican las pautas de transmisión correspondientes al segundo semestre del periodo ordinario 2022. -----

La pérdida de registro surte efectos a partir del día siguiente de la aprobación de los acuerdos del Consejo General del Instituto Local, esto es el 30 de agosto de 2022. -----

Al estado de Veracruz le aplicará el modelo de pauta B correspondiente a las entidades federativas en las que existe un partido político con registro local. -----

La fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el 30 de agosto y el inicio de la vigencia de las pautas que por este medio se modifican es a partir del 9 de septiembre. -----

Cabe precisar que, con la actualización más reciente, el catálogo de Veracruz está integrado por 197 emisoras, de las cuales 136 son estaciones de radio y 61, perdón, son canales de televisión. -----

En este sentido, se pone a consideración el proyecto señalado. -----

Es cuanto, Consejero Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria Técnica. -----

Ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto presentado. -----

El C. Representante del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Consejero, yo sí quisiera hacer rápidamente una mención. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante, tiene el uso de la voz el licenciado Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo.

El C. Representante del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias. Acompañamos este proyecto de acuerdo en el entendido de que, coincidimos con esa frase que alguien dice por ahí de que el pueblo pone y el pueblo quita, y aquí se aplica ni más ni menos que ese refrán, esa frase. -----

Había cinco partidos, el pueblo decide que solo quede uno, estamos de acuerdo con la aplicación que se da para clasificarlo con el inciso b), ya que solo hay un partido político ya con registro local. -----

Estamos de acuerdo en que empiece la retransmisión el 9 de septiembre con este reacomodo de *spots* para la autoridad electoral y los partidos políticos. -----

Y finalmente, estamos de acuerdo con la recarga de los materiales que es hoy, eh, pónganse vivos, es hoy, así que estamos de acuerdo también en de una vez ponernos a chambear y subir el *spot* para esa entidad. -----

Gracias, Presidente de la Comisión. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señor representante. -----

Sigue a su consideración el proyecto de acuerdo presentado. -----



La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presidente, ¿me permite?-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante, por favor. -----

Tiene la palabra la consejera Claudia Zavala. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Presidente de la Comisión. Buenos días a todas las personas, me da gusto saludarlas. -----

Tengo una observación que quisiera proponer alguna eliminación de los antecedentes, del 15, incluso no sé si el 14, porque creo que no tiene nada que ver con los horarios de transmisión de los promocionales de los partidos para el periodo ordinario, las modificaciones de la pauta, todo esto que se hace hasta el considerando, hasta el antecedente 21. Me parece que está fuera del tema del acuerdo que estamos llevando a cabo por la pérdida de registro. -----

De esa manera, yo sugeriría que se pudieran eliminar esos antecedentes para dejar solo lo conducente a lo que tiene que ver del replanteamiento a partir de la pérdida de registro de los partidos Todos por Veracruz, Podemos, Cardenistas y Unidad Ciudadana. -----

Lo someto a su consideración, aquí al comité, Presidente de la Comisión. Gracias. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

Sigue a su consideración el proyecto de acuerdo. -----

¿Me está usted pidiendo la palabra, Secretaria Técnica?-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: En efecto, no sé por qué no tenía mi cámara, una disculpa. -----

Sí, en efecto, nada más para comentar que esta Secretaría Técnica no tendría ningún inconveniente en suprimir los antecedentes señalados del número 14 al número 21, son parte de la historia, traemos una cadena, pero no tendríamos algún problema en suprimirlos. Es cuanto. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria Técnica. -----

¿Alguien más desea intervenir? -----

No habiendo más intervenciones, le solicito, Secretaria Técnica, someta a votación el proyecto de acuerdo, incluyendo la propuesta de la consejera Claudia Zavala, a la que nadie ha expresado objeción. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, con la propuesta señalada por la consejera Claudia Zavala.-----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido Revolucionario Institucional-----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

El C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor, con la propuesta señalada por la consejera Claudia Zavala. --
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Partido de la Revolución Democrática. -----
El C. Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido del Trabajo. --
El C. Representante del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido Verde Ecologista de México. -----
El C. Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor con la propuesta de la consejera Claudia. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Movimiento Ciudadano. -----
El C. Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena. -----
La C. Representante del Partido Morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Hay consenso de las representaciones, Presidente de la Comisión.-----
Ahora consulto a las y los consejeros integrantes de este comité si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado, con la eliminación de lo propuesto por la consejera Claudia Zavala.-----
Consejera Favela. -----
La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Faz. -----
El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.-----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Ravel. ----
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Zavala. ---
La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretaria Técnica. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Espadas. -
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. ---
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Es aprobado, Presidente de la Comisión por unanimidad de votos de las y los consejeros.
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria Técnica. -----
Por favor, sírvase desahogar el siguiente asunto del orden del día. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por este comité. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias. ---
Por favor, dé cuenta de los mismos -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
El Acuerdo se aprobó con el punto abordado con anterioridad, Presidente de la Comisión.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----

COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ESPECIAL -----

30 DE AGOSTO DE 2022-----

ACUERDO -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/ACRT/39/2022 en virtud de la pérdida de registro de los partidos 1) Todos por Veracruz, 2) ¡Podemos!, 3) Cardenista y 4) Unidad Ciudadana como partidos políticos locales en el estado de Veracruz. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, y Morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, y de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes del mismo, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora; Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias. ---
Ciudadanas consejeras y representantes, se han agotado los asuntos del orden del día, por lo que siendo las diez horas con doce minutos de este treinta de agosto de dos mil veintidós, se levanta la sesión. Gracias por asistir a ella. -----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Décima Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las diez horas con doce minutos del día de su inicio. -----

**EL PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**LA SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**UUC-KIB ESPADAS ANCONA
CONSEJERO ELECTORAL**

**CLAUDIA URBINA ESPARZA
Encargada del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos
Políticos**

INE/CRT/SE/300822

